

CIRCULAR NUMERO – 27 –

TEMPORADA 2014/2015

CAMPEONATOS REGIONALES DE EDAD

FASE REGIONAL ALEVIN Y BENJAMIN

De acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de la F.C. y L.F. de Fútbol celebrada el pasado día 17 de julio de 2014 y con lo establecido en la Circular número 1 - 14/15 "PLAN COMPETICIONAL TEMPORADA 2014/2015", se convoca la Fase Regional en las Categorías Alevín y Benjamín, de los "Campeonatos Regionales de Edad", para establecer los equipos Campeones Regionales de sus respectivas categorías.

1º EQUIPOS PARTICIPANTES

Participarán en la misma los equipos representantes de cada una de las fases provinciales de Alevines y Benjamines de los "Campeonatos Regionales de Edad", organizados por las Delegaciones Provinciales de la F.C. y L.F., en colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, siendo éstos los siguientes:

CATEGORIA ALEVIN

C.D. ZONA NORTE EL SEMINARIO

C.D. CASCO VIEJO

C.D. PUENTE CASTRO F.C.

C. INTERNACIONAL DE LA AMISTAD

U.D. SANTA MARTA DE TORMES

C.D. QUINTANAR

C.D. NUMANCIA DE SORIA, S.A.D.

REAL VALLADOLID C.F. S.A.D.

C.D. BENAVENTE

CATEGORIA BENJAMIN

C.D. BOSCO DE AREVALO

C.D. BURGOS PROMESAS 2000

C.F. PEÑA

C.D. SAN JUANILLO

U.D. SANTA MARTA DE TORMES

C.D. QUINTANAR

C.D. NUMANCIA DE SORIA, S.A.D.

C.D. LOS GATOS DE ISCAR

U.D. PINILLA DUERO

2º FUTBOLISTAS

Podrán participar en los encuentros de categoría ALEVIN todos los futbolistas que tengan licencia "AL" y los futbolistas con licencia "B", siempre que sea la última temporada de su licencia. En los encuentros de categoría BENJAMÍN podrán participar todos los futbolistas que tengan licencia "B" y los futbolistas con licencia "PB", siempre que sea la última temporada de su licencia.

Todos ellos que deberán reunir las condiciones establecidas en los artículos 100 y 181 del Reglamento General de esta Federación. Como excepción a lo recogido en el precitado artículo 100, la presente fase regional se considerará como una competición en régimen de concentración, por lo que desde la terminación de un encuentro hasta el inicio del otro, el lapso se podrá reducir a menos de veinte horas.

Las licencias se entregarán al árbitro con, al menos, 45 minutos de antelación al inicio del encuentro y, con al menos 30 minutos, antes del comienzo el árbitro revisará la identidad de los futbolistas participantes junto con sus licencias, haciendo constar en el acta cualquier deficiencia que pudiera observar.

3º SISTEMA DE COMPETICION

Según lo establecido en la "Circular número 1 Temporada 2014/2015 " la competición se disputará por el sistema de liga a una sola vuelta.

3.A.- PARTIDOS

Los partidos deberán disputarse los días fijados en el calendario, que se une como anexo a este acta. No obstante podrán **adelantarse** encuentros, siempre con consentimiento expreso de ambos clubs.

En caso de no haber partidos adelantados, se establecen como obligatorias las siguientes franjas horarias:

Partidos entre semana:	comienzo de los encuentros entre las 17:00 y las 20:00 horas
Partidos en sábado:	comienzo de los encuentros entre las 12:00 y las 17:00 horas
Partidos en domingo:	comienzo de los encuentros entre las 12:00 y las 13:00 horas

Los partidos se disputarán en la especialidad de Fútbol – 7 con las reglas de juego establecidas por esta Federación en la circular nº 24 de la temporada 08/09 y nº 25 de la temporada 09/10. Los encuentros tendrán las siguientes duraciones por categorías:

- ⇒ Categoría Alevín Fútbol -7: 60 minutos divididos en dos tiempos de 30 minutos separados por un descanso de 10 minutos.
- ⇒ Categoría Benjamín Fútbol -7: 50 minutos divididos en dos tiempos de 25 minutos separados por un descanso de 10 minutos.

En cada uno de los partidos que se celebren el equipo que figura en primer lugar, u organizador, deberá poner a disposición del árbitro tres balones, conformes a la regla II de las Reglas de Juego precisadas, en perfectas condiciones de uso.

3.B.- CLASIFICACION FINAL

La clasificación final se establecerá con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los Clubs contendientes en los encuentros, a razón de tres por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Si al término de la competición, resultara empate, este se resolverá en la forma siguiente:

Si es entre dos Clubs:

Quedará primer clasificado en la fase de que se trate:

- 1) El equipo que hubiera ganado el encuentro que les enfrentó durante el tiempo reglamentario.
- 2) Si el mismo hubiera terminado con empate, el equipo que obtenga mayor diferencia de goles a favor que en contra, en el cómputo general de la competición.
- 3) El que tuviera más goles a favor, en el cómputo general de la competición.

Si el empate lo fuera entre los tres Clubs:

- 1) Por la mejor puntuación que les corresponda, a tenor de los resultados obtenidos entre ellos, como si los demás no hubieran participado.
- 2) Por la mayor diferencia de goles a favor y en contra, considerando únicamente los partidos jugados entre sí, por los clubs empatados.
- 3) Por la mayor diferencia general de goles, a favor y en contra, teniendo en cuenta todos los partidos de la competición y, de ser idéntica la diferencia, ésta se resolverá a favor de quien hubiese marcado más goles.

Las normas que se establecen, para resolver los posibles empates, tanto si son entre dos como entre tres Clubs, se aplicarán por su orden y con carácter excluyente, de tal suerte que si una de ellas resolviera el empate de alguno de los Clubs implicados, éste quedará excluido, aplicándose a los demás las que correspondan, según su número sea de dos o más.

4º ARBITROS

Los árbitros y árbitros asistentes necesarios para dirigir los encuentros serán designados por la Comisión de Designaciones del Comité de Arbitros de la F.C. y L.F., de entre los árbitros de la provincia donde se celebren los encuentros, siendo estos de 1ª División Regional de Aficionados o en su defecto de 1ª División Provincial de Aficionados.

En todos los vestuarios arbitrales se deberá disponer de un ordenador con conexión a internet, para la elaboración de las actas.

5º REGIMEN DISCIPLINARIO

Las vicisitudes de índole disciplinaria correspondientes a los propios clubs participantes en esta Fase Regional, así como a sus futbolistas, técnicos y dirigentes, no se interrumpirán al inicio de la misma, sin que, por consiguiente, se produzca solución de continuidad, tanto a los efectos del cumplimiento de sanciones, eventuales reincidencias, acumulación de amonestaciones y cualesquiera otras consecuencias.

Habida cuenta del especial régimen de disputa con encuentros los viernes y domingos, e incluso otros, los futbolistas que resulten expulsados en cualesquiera de los partidos, no podrán intervenir en el inmediato posterior y cumplirán al menos por tanto 1 partido de sanción, a expensas no obstante de que el Comité de Competición, pueda imponer una sanción mayor. Obviamente, después de la expulsión, el partido no disputado, computará a efectos del cumplimiento de la sanción.

Habida cuenta que los partidos correspondientes a esta Fase, están sujetos en el orden disciplinario a la jurisdicción del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la F.C. y L.F., se hace menester comunicar a la F.C. y L.F., los antecedentes que, desde dicho punto de vista disciplinario, correspondan a los futbolistas, técnicos y dirigentes de los citados Clubs, así como de estos mismos, razón por la cual, se requiere que por parte de las Delegaciones Provinciales de Fútbol de esta Federación la remisión urgente de las posibles sanciones pendientes correspondientes a los Clubs clasificados para participar en esta fase regional.

Las resoluciones de las incidencias de los partidos, la aplicación de las sanciones a los clubs, futbolistas y a la adopción de acuerdos relacionados con el Campeonato, se efectuará por el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la F.C. y L.F., Contra éstos, podrá interponerse recurso ante el Comité de Apelación de la F.C. y L.F., siendo el único e inmediato órgano revisor. Contra los acuerdos del Comité de Apelación, podrá interponerse recurso ante el Tribunal del Deporte de la Junta de Castilla y León.

6º REGIMEN ECONOMICO

La F.C. y L.F. abonará los derechos de arbitraje, con cargo a los Campeonatos Regionales de Edad.

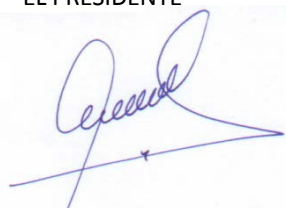
Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, 15 de mayo de 2015.



Francisco MENENDEZ GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Marcelino S. MATE MARTINEZ



Calendario

15/05/2015

fénix

Competición 1ª División Provincial Alevín
Temporada 2014/2015
Fase Fase Regional Alevín
Grupo Unico

Jornadas

Jornada 1 (22/05/2015)

U.D. Santa Marta De Tormes	Puente Castro F.C.
C.D. Benavente	Real Valladolid C.F. S.A.D.
C.D. Zona Norte El Seminario	C.D.I. De La Amistad
C.D. Numancia De Soria S.A.D.	C.D. Quintanar

C.D. Casco Viejo descansa

Jornada 2 (24/05/2015)

Puente Castro F.C.	C.D. Numancia De Soria S.A.D.
Real Valladolid C.F. S.A.D.	U.D. Santa Marta De Tormes
C.D. Casco Viejo	C.D. Benavente
C.D. Quintanar	C.D. Zona Norte El Seminario

C.D.I. De La Amistad descansa

Jornada 3 (29/05/2015)

Puente Castro F.C.	Real Valladolid C.F. S.A.D.
U.D. Santa Marta De Tormes	C.D. Casco Viejo
C.D. Benavente	C.D.I. De La Amistad
C.D. Numancia De Soria S.A.D.	C.D. Zona Norte El Seminario

C.D. Quintanar descansa

Jornada 4 (31/05/2015)

Real Valladolid C.F. S.A.D.	C.D. Numancia De Soria S.A.D.
C.D. Casco Viejo	Puente Castro F.C.
C.D.I. De La Amistad	U.D. Santa Marta De Tormes
C.D. Quintanar	C.D. Benavente

C.D. Zona Norte El Seminario descansa

Competición	1ª División Provincial Alevín
Temporada	2014/2015
Fase	Fase Regional Alevín
Grupo	Unico

Jornadas

Jornada 5 (05/06/2015)

Real Valladolid C.F. S.A.D.	C.D. Casco Viejo
Puente Castro F.C.	C.D.I. De La Amistad
U.D. Santa Marta De Tormes	C.D. Quintanar
C.D. Benavente	C.D. Zona Norte El Seminario

C.D. Numancia De Soria S.A.D. descansa

Jornada 6 (07/06/2015)

C.D. Casco Viejo	C.D. Numancia De Soria S.A.D.
C.D.I. De La Amistad	Real Valladolid C.F. S.A.D.
C.D. Quintanar	Puente Castro F.C.
C.D. Zona Norte El Seminario	U.D. Santa Marta De Tormes

C.D. Benavente descansa

Jornada 7 (12/06/2015)

C.D.I. De La Amistad	C.D. Casco Viejo
Real Valladolid C.F. S.A.D.	C.D. Quintanar
C.D. Zona Norte El Seminario	Puente Castro F.C.
C.D. Numancia De Soria S.A.D.	C.D. Benavente

U.D. Santa Marta De Tormes descansa

Jornada 8 (14/06/2015)

C.D. Numancia De Soria S.A.D.	C.D.I. De La Amistad
C.D. Quintanar	C.D. Casco Viejo
C.D. Zona Norte El Seminario	Real Valladolid C.F. S.A.D.
C.D. Benavente	U.D. Santa Marta De Tormes

Puente Castro F.C. descansa



Calendario

15/05/2015

fénix

Competición 1ª División Provincial Alevín
Temporada 2014/2015
Fase Fase Regional Alevín
Grupo Unico

Jornadas

Jornada 9 (19/06/2015)	
C.D.I. De La Amistad	C.D. Quintanar
C.D. Casco Viejo	C.D. Zona Norte El Seminario
Puente Castro F.C.	C.D. Benavente
U.D. Santa Marta De Tormes	C.D. Numancia De Soria S.A.D.
Real Valladolid C.F. S.A.D. descansa	

Competición	1ª División Provincial Benjamin
Temporada	2014/2015
Fase	Fase Regional
Grupo	Unico

Jornadas

Jornada 1 (22/05/2015)

U.D. Santa Marta De Tormes	C.D. Fútbol Peña
U.D. Pinilla Duero	C.D. Los Gatos De Iscar
C.D. Bosco De Arévalo	C.D. San Juanillo
C.D. Numancia De Soria S.A.D.	C.D. Quintanar

C.D. Burgos Promesas 2000 descansa

Jornada 2 (24/05/2015)

C.D. Fútbol Peña	C.D. Numancia De Soria S.A.D.
C.D. Los Gatos De Iscar	U.D. Santa Marta De Tormes
C.D. Burgos Promesas 2000	U.D. Pinilla Duero
C.D. Quintanar	C.D. Bosco De Arévalo

C.D. San Juanillo descansa

Jornada 3 (29/05/2015)

C.D. Fútbol Peña	C.D. Los Gatos De Iscar
U.D. Santa Marta De Tormes	C.D. Burgos Promesas 2000
U.D. Pinilla Duero	C.D. San Juanillo
C.D. Numancia De Soria S.A.D.	C.D. Bosco De Arévalo

C.D. Quintanar descansa

Jornada 4 (31/05/2015)

C.D. Los Gatos De Iscar	C.D. Numancia De Soria S.A.D.
C.D. Burgos Promesas 2000	C.D. Fútbol Peña
C.D. San Juanillo	U.D. Santa Marta De Tormes
C.D. Quintanar	U.D. Pinilla Duero

C.D. Bosco De Arévalo descansa

Competición	1ª División Provincial Benjamin
Temporada	2014/2015
Fase	Fase Regional
Grupo	Unico

Jornadas

Jornada 5 (05/06/2015)

C.D. Los Gatos De Iscar	C.D. Burgos Promesas 2000
C.D. Fútbol Peña	C.D. San Juanillo
U.D. Santa Marta De Tormes	C.D. Quintanar
U.D. Pinilla Duero	C.D. Bosco De Arévalo

C.D. Numancia De Soria S.A.D. descansa

Jornada 6 (07/06/2015)

C.D. Burgos Promesas 2000	C.D. Numancia De Soria S.A.D.
C.D. San Juanillo	C.D. Los Gatos De Iscar
C.D. Quintanar	C.D. Fútbol Peña
C.D. Bosco De Arévalo	U.D. Santa Marta De Tormes

U.D. Pinilla Duero descansa

Jornada 7 (12/06/2015)

C.D. San Juanillo	C.D. Burgos Promesas 2000
C.D. Los Gatos De Iscar	C.D. Quintanar
C.D. Bosco De Arévalo	C.D. Fútbol Peña
C.D. Numancia De Soria S.A.D.	U.D. Pinilla Duero

U.D. Santa Marta De Tormes descansa

Jornada 8 (14/06/2015)

C.D. Numancia De Soria S.A.D.	C.D. San Juanillo
C.D. Quintanar	C.D. Burgos Promesas 2000
C.D. Bosco De Arévalo	C.D. Los Gatos De Iscar
U.D. Pinilla Duero	U.D. Santa Marta De Tormes

C.D. Fútbol Peña descansa



Calendario

15/05/2015

fénix

Competición 1ª División Provincial Benjamin
Temporada 2014/2015
Fase Fase Regional
Grupo Unico

Jornadas

Jornada 9 (19/06/2015)	
C.D. San Juanillo	C.D. Quintanar
C.D. Burgos Promesas 2000	C.D. Bosco De Arévalo
C.D. Fútbol Peña	U.D. Pinilla Duero
U.D. Santa Marta De Tormes	C.D. Numancia De Soria S.A.D.
C.D. Los Gatos De Iscar descansa	